

Publicado: La Primera

Fecha: 21 de julio

Escribe: Laureano del Castillo



LA FAO Y LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS

En mayo de este año la FAO, aprobó el documento “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional”. El documento, trabajado durante varios años recoge los consensos logrados a nivel internacional sobre estos temas y refleja la creciente preocupación en torno a la forma como se usan los mencionados recursos naturales, pensando en la seguridad alimentaria de las poblaciones, sobre todo la de menores recursos. Ello se explica porque se estima que a mediados de este siglo la población mundial pasaría los 9 mil millones de personas, las que demandarán 70% más de alimentos de lo que actualmente se produce.

En la introducción del documento se dice que “Unos derechos de tenencia inseguros se traducen en un aumento de la vulnerabilidad, el hambre y la pobreza, y pueden conducir a conflictos y a la degradación ambiental cuando los usuarios en competencia luchan por asegurarse el control de estos recursos”. El documento plantea por ello a los gobiernos mejorar los marcos jurídicos y las políticas que regulan los derechos de tenencia de dichos recursos, aumentar la transparencia de sus sistemas de tenencia, y fortalecer las capacidades de los organismos públicos y de organizaciones de agricultores, pescadores y pueblos indígenas.

Recogiendo en parte en las mencionadas Directrices Voluntaria de la FAO, hace unas semanas más de cuarenta representantes de organizaciones públicas, gremiales, centros de investigación y organizaciones intergubernamentales se reunieron en Lima en el encuentro internacional “Estrategia nacional de involucramiento y diagnóstico de la gobernanza de la tierra en el Perú”, organizado por la International Land Coalition. Reconociendo el proceso de acaparamiento de tierras y la aparición de conflictos por el aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente por el uso de la tierra, los asistentes expresaron su compromiso para abordar un tema tan complejo como la gobernanza responsable de la tierra.

En ese marco, para quienes piensan que solo los grandes inversionistas merecen protección, conviene destacar lo que las Directrices Voluntarias mencionan: “12.2 Considerando que los pequeños agricultores y sus organizaciones en los países en desarrollo realizan una parte importante de las inversiones agrícolas, las cuales contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria, la nutrición, la erradicación de la pobreza y la capacidad de recuperación ambiental, los Estados deberían apoyar las inversiones de los pequeños agricultores, así como también las inversiones públicas y privadas con sensibilidad hacia los mismos.”

Ver en: http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/la-fao-y-la-concentracion-de-tierras_115974.html

